

I

EL TELEGRAFO**DECANO DE LA PRENSA NACIONAL**

Año 99 Edición No. 35.849

Viernes 27 de Agosto de 1982

12 EL TELEGRAFO — Guayaquil
Viernes 27 de Agosto de 1982

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

"INMOBILIARIA EMIBU S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º del Cantón Guayaquil Doctor Jorge Jara Grau, el 9 de Julio de 1982, se constituyó la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA EMIBU S. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1982 de fojas 28.940 a fojas 28.960 N° 6.334 y anotada bajo el N° 16.125 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:

Isabel Margarita Estrada Solá de Espíndola; Anna María Piana Bruno de Estrada; Cecilia María Illingworth Vernaza de Miranda; Ercilia Dionicia Trejo Mantilla y Licenciado Teodoro Ugalde Paladines; todos ellos ecuatorianos, actúan por sus propios derechos y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.— La Compañía Anónima se denomina "INMOBILIARIA EMIBU S. A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es dedicarse a la adquisición y beneficios de bienes raíces urbanos y rurales pudiendo adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato civil autorizado por la Ley, en relación a su objeto la Compañía no podrá dedicarse al comercio ni a la industria.

6.— El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25 por ciento, en numerario.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y es administrada por medio del Presidente y los Gerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Presidente obrando conjuntamente con uno cualquiera de los Gerentes.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA EMIBU S. A." fue aprobada mediante Resolución N° IG-CA-82-1374 expedida el 16 de agosto de 1982 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1982 de fojas 28.935 a fojas 28.939 N° 6.333 y anotada bajo el N° 16.124 del Repertorio.

Guayaquil, agosto 26 de 1982.

Abs. ALEXANDRA IZA DE DIAZ,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA.

Agosto: 27/82